

Orden del día

Cese y nombramiento de Administrador de la sociedad; censura de las cuentas de la sociedad; y análisis de la actividad del Administrador de la sociedad desde su constitución; que se celebrará en el domicilio social de la indicada sociedad, sita en esta ciudad, calle Comte d'Urgell, 154, entresuelo 6, el día 7 de enero, y hora diez, siendo presidida por don Antonio Batlle Moreno.

Barcelona, 26 de noviembre de 2002.—54.582.

E-DECO TECHNOLOGIES, S. A.

La Junta general extraordinaria de la sociedad «E-Deco Technologies, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 2 de diciembre de 2002 acordó su disolución y liquidación con el presente Balance a 30 de noviembre de 2002:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Activo circulante	11.198,55
Total Activo	56.274,46
Pasivo:	
Fondos propios	-330.686,07
Acreedores a corto plazo-Socios	386.960,53
Total Pasivo	56.274,46

Madrid, 3 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Javier Quesada Suescun.—54.078.

ENERGÍA BIOLÓGICA, S. L.

Se convoca a los señores accionistas de «Energía Biológica, Sociedad Limitada» para la celebración de la Junta general extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, el día 8 de enero de 2003, a las diecinueve horas, y que se celebrará en Madrid, calle General Perón, 8, 7.º A, Madrid, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la situación y gestión financiera y legal de la compañía y aprobación de cuentas, si procede.

Segundo.—Ratificación de los miembros del Consejo de Administración, o, en su caso, nombramiento de nuevos miembros del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir de la fecha de esta convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición en el mismo domicilio de Madrid la documentación e información referente a esta Junta.

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Consejero delegado, Sergio Pavón.—54.075.

EXCLUSIVAS INTERNACIONALES PARA LA DISTRIBUCIÓN EIDISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Juan Iannazzo Silenzi, Administrador solidario de la entidad mercantil «Exclusivas Internacionales para la Distribución Eidisa, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales de la entidad mercantil, convoca Junta general extraordinaria de la citada sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), calle Isla de Alegranza, número 3, nave 12, polígono industrial Norte De Alamillos, el día 14 de enero de 2002, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cambio, en su caso, del órgano de administración de la sociedad a Administrador único.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Elección del órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Sexto.—Instrumentación de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas, el Balance, la Memoria y Cuenta de Pérdida y Ganancias del ejercicio 2001, así como, el informe de justificación de la propuesta de modificación del órgano de administración de la sociedad, y el texto íntegro de la modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, teniendo todos los accionistas derecho a solicitar, de forma inmediata y gratuita, el envío de la citada documentación a su domicilio.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—Juan Iannazzo Silenzi, Administrador solidario.—53.981.

FAG ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Después «Profiteam, Sociedad Anónima») (Sociedad absorbente)**PROFITEAM, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad absorbida)****R.B.M. CONSULTING TÉCNICO, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión de los respectivos accionistas y socio únicos de «Fag Española, Sociedad Anónima Unipersonal», «Profiteam, Sociedad Anónima Unipersonal» y «R.B.M. Consulting Técnico, Sociedad Limitada Unipersonal», de fecha 16 de diciembre de 2002, se aprobó la fusión de las tres sociedades mediante la absorción por parte de «Fag Española, Sociedad Anónima Unipersonal» de «Profiteam, Sociedad Anónima Unipersonal» y «R.B.M. Consulting Técnico, Sociedad Limitada Unipersonal», con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente. La sociedad absorbente pasará a denominarse «Profiteam, Sociedad Anónima», con consiguiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de estas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de diciembre de 2002.—Dirk Fellermann, Presidente de «Fag Española, Sociedad Anónima Unipersonal»; Kurt Ludwig Rebmann, Secretario del Consejo de «Profiteam, Sociedad Anónima Unipersonal» y Administrador solidario de «R.B.M. Consulting Técnico, Sociedad Limitada Unipersonal».—54.994. 1.ª 17-12-2002

FARMORE ENGINEERING, SOCIEDAD ANÓNIMA**Unipersonal****(En liquidación)***Balance de liquidación*

El accionista único de la entidad, en funciones de Junta general extraordinaria y universal, en fecha 3 de diciembre de 2002, acordó la liquidación de esta sociedad, aprobando el Balance final de liquidación, que presenta la siguiente estructura:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	13.522,77
Hacienda Pública deudor por diversos conceptos	541,40
Cuentas con socios y Administradores	18.623,22
Caja	105,52
Bancos	334,99
Total Activo	33.127,90
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	180,43
Resultados negativos ejercicios anteriores	-23.390,53
Pérdidas y Ganancias	-3.763,21
Total Pasivo	33.127,90

Lo que se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Santa Ponsa, Calvia, 3 de diciembre de 2002.—El Liquidador, José Ripoll Palou.—53.989.

FOMENTO DE INVERSIONES CASTELLANA, S. A. (Sociedad escindida)**FOMENTO DE INVERSIONES LAS MARIAS, S. L.****PROMOCIONES INMOBILIARIAS CAPITAL 7, S. L.****DESARROLLOS INMOBILIARIOS CAPITEL, S. L.****INVERSIONES ÁREA CUZCO, S. L.****DESARROLLO INMOBILIARIO INVERSA 50, S. L. (Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión total*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 254, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que:

La Junta general universal de accionistas de «Fomento de Inversiones Castellana, Sociedad Anónima» celebrada el día 12 de diciembre de 2002, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de la escisión total con extinción, sin liquidación, de la sociedad escindida, y transmisión en bloque de su patrimonio a las sociedades beneficiarias citadas, de nueva creación, quienes adquirirán por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad escindida, de conformidad con el proyecto de escisión total depositado el día 5 de diciembre de 2002 en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de las Sociedades participantes en la escisión, de obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos